



06 de mayo del 2025

COMUNICADO OFICIAL

Estimadas familias,

En relación a los recientes comentarios que han circulado respecto a la situación que involucra a estudiantes de nuestra comunidad educativa, queremos informar que:

- Frente a su primera inquietud con respecto a la inclusión de una estudiante en particular.

Si bien fomentamos el respeto mutuo, la empatía y la inclusión, también es importante comprender que **no es posible ni saludable forzar relaciones de amistad**; ya que al imponer relaciones que no surgen de manera natural, se puede generar incomodidad o mayor conflicto entre las estudiantes.

- Situación docente de matemáticas.

Posterior a la reunión de apoderados, la profesora de matemáticas fue notificada con respecto a la inquietud que plantearon algunas estudiantes, frente a esto ya se conversó con ambas partes y esta aclarado.

- Situación conflicto estudiantes puntuales.

Todos los apoderados involucrados fueron notificados por el equipo de convivencia escolar, a través de correo y de manera presencial, además algunos fueron llamados por inspectoría general, semanas antes de la reunión de apoderados, instancia donde se tomaron acuerdos y solo quedó pendiente la resolución final, la cual sería informada por correo electrónico al cierre del proceso según los protocolos establecidos.

De igual manera recalcar que todos los procesos investigativos con activación de protocolos, **NO** son instantáneos, debido a la información que se debe recabar para abordar de forma efectiva.

Recordar que cada proceso, **solo se ve con los involucrados**, con el fin de resguardar la confidencialidad y protección de todos los estudiantes. Hacemos un llamado a seguir los conductos regulares y dirigirse a quienes corresponde.

Por favor no plantear situaciones particulares en una reunión de apoderados, ya que esto genera incertidumbre y estigmatiza a las involucradas, que además son menores de edad. Cada situación personal debe ser informada a la profesora jefe, convivencia escolar o inspectoría según corresponda.

- Lenguaje no apropiado.

Sabemos que el desarrollo del lenguaje también forma parte del crecimiento, y por ello en el colegio estamos **constantemente reforzando normas de respeto y buen trato**. Cada vez que se presentan estas situaciones, intervenimos oportunamente y, si es necesario, informamos a las familias de manera directa, como ya se abordado en algunos casos.

Sin embargo, este trabajo es mucho más efectivo cuando lo realizamos en conjunto con ustedes. Por eso, **solicitamos su colaboración** reforzando desde el hogar la importancia de comunicarse con respeto, así

como el impacto que las palabras pueden tener en los demás. El apoyo de cada familia es fundamental para formar estudiantes respetuosos, empáticos y conscientes de cómo su lenguaje construye o daña el clima de convivencia

- Uso no adecuado del celular.

Recordamos que, según las normas de nuestro reglamento interno, el uso del celular no está permitido durante las clases. En caso de uso indebido o reiterado, se tomarán las medidas correspondientes, que incluyen el contacto directo con el apoderado. Les pedimos su colaboración para conversar con sus hijas sobre el uso responsable de la tecnología y el impacto que puede tener su forma de comunicarse en la convivencia, ya que, según lo mencionado por ustedes como apoderados, se ha detectado el uso de lenguaje sexualizado y agresivo en conversaciones entre algunas estudiantes, lo cual afecta directamente el clima de respeto y sana convivencia que buscamos promover en nuestro establecimiento. Si bien trabajamos continuamente en la formación valórica y en el desarrollo de habilidades socioemocionales, es fundamental contar con el apoyo de las familias para reforzar estos límites y cuidados desde el hogar.

Se sugiere que, desde su rol, se monitore constantemente el uso de este medio.

- Intervención al curso.

Mencionar que el día miércoles 30 de abril se realizó un taller con las estudiantes, directora, profesora jefe y equipo de convivencia escolar, debido a las situaciones anteriormente ya expuestas, con el fin de indagar en la emocionalidad de cada estudiante, no obstante, se ejecutaran futuros talleres para promover una sana convivencia previniendo situaciones futuras.

Como establecimiento estamos comprometidos con el bienestar socioemocional de nuestras estudiantes, ya que sabemos que esto puede repercutir en el ámbito académico, es por esto que hoy se estableció el nexo con la presidenta de la directiva del curso, con el propósito de generar una comunicación más fluida e inmediata sobre el abordaje de ciertas situaciones.

Agradecemos desde ya su comprensión y colaboración para garantizar un ambiente de respeto y cuidado para toda nuestra comunidad escolar.

Atentamente,

Dirección, Equipo de Convivencia Escolar y Profesora jefe 6°B